

INFORME DE GESTION 2020

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2020, la Fundación continuo prestando sus servicios de atención integral a adultos mayores vulnerables, discapacidad y en situación de calle, bajo la modalidad de convenio con el Municipio de Bello, el mismo se desarrolló entre Enero y Noviembre 2020, en la sede San Francisco ubicada en el barrio Santa Ana del municipio de Girardota.

Enfocamos esfuerzos para diseñar, capacitar e implementar todos los protocolos de bioseguridad para la prevención y atención de la pandemia de la COVID-19 tanto al interior como al exterior de la Fundación.

En este informe se muestran la gestión y los resultados corporativos.

PERFIL INSTITUCIONAL

Somos una entidad perteneciente al subsector privado del sector salud, sin ánimo de lucro, autónoma, vigilada por el Estado Colombiano, que cubre con sus acciones a personas mayores en el municipio de Girardota Antioquia y que presta servicios orientados al fomento, la prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, a través de procesos de fomento, prevención y tratamiento, proporcionar servicios nutricionales personalizados a cada adulto mayor, dar alojamiento, asistencia moral, atención gerontológica, médica, psicosocial y rehabilitación a la población adulta mayor que sea usuaria del centro.

Nacimos en 2013, para dar respuesta a una necesidad identificada en el medio, la institucionalización como una oportunidad para personas mayores, un hogar donde pueden continuar disfrutando de su etapa de la vejez, y con igualdad de derechos, libertades y oportunidades.

SERVICIOS

Alojamiento, alimentación, servicio de lavandería, enfermería las 24 horas, acompañamiento Espiritual, terapia ocupacional, actividades lúdicas y recreativas.

Contamos con un personal idóneo y profesional en Psicología, Gerontología, Nutrición, Trabajo Social, Fisioterapia y terapia alternativa manual.

Además, contamos con el apoyo de practicantes universitarios en las áreas de Psicología, Trabajo social, Recreación y deportes, Salud Ocupacional y Pedagogía.

Ofrecemos actividades para el fortalecimiento y recuperación en la medida de lo posible de la capacidad funcional, mental y física con el fin de que gocen de un envejecimiento con calidad.

NUESTRA GENTE

Nuestra gestión organizacional busca generar valor mediante prácticas como el progreso laboral y familiar de los trabajadores, que equilibren nuestra sostenibilidad, bajo tres líneas estratégicas así:

- ✓ Consolidar una estrategia de intervención que articule el entorno laboral y familiar para impactar la calidad de vida.
- ✓ Brindar a nuestros colaboradores un ambiente laboral seguro, saludable y tranquilo, de tal manera que nos ayuden a prestar servicios con calidad y a generar capacidades y oportunidades para nuestros residentes.
- ✓ Desarrollar competencias del ser y del hacer con la implementación de un plan de desarrollo con la operación segura y saludable de la sede, los servicios para los residentes y la oportuna respuesta a los compromisos adquiridos con todos aquellos que depositaron su confianza en nosotros

Al término del convenio con el municipio de Bello Noviembre 3 de 2020, se contaba con una planta de personal de once (11) trabajos directos, ocho (8) profesionales por prestación de servicios, el 95% empleos directos ocupados por mujeres cabeza de familia

Al terminar el periodo nuestra planta de personal fue de cinco (5) trabajadores directos,

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestras acciones se enmarcan bajo principios de honestidad, equidad y responsabilidad en la administración de los recursos para brindar servicios de calidad.

Asamblea General

Máximo órgano de gobierno y dirección.

Junta Directiva

Autoridad de la Fundación frente asuntos administrativos y financieros, planes y programas, fijación de tarifas, control sobre los programas y reglamentos de acuerdo con los principios de legalidad y de seguridad social en salud del Gobierno Nacional.

Representante Legal: Nubid Emilsen Correa Jimenez

Tesorero: Yaqueline del Carmen Mejía Cadavid

Secretario: Alicia del Socorro López Callejas

Suplente: Ruth Marina Correa Jimenez

Revisor Fiscal: Milena Barrera García

NUESTROS PRINCIPIOS

- ✓ Justicia
- ✓ Equidad
- ✓ Igualdad
- ✓ Transparencia
- ✓ Honestidad
- ✓ Buena fe
- ✓ Lealtad

NUESTROS VALORES

Contamos con cinco valores corporativos que representan las creencias básicas que dan sentido ético a la labor de la fundación.

- ✓ Respeto
- ✓ Amabilidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Espíritu de servicio
- ✓ Trabajo en equipo

GESTION COMERCIAL

1. RELACION CONTRACTUAL 2020

PROGRAMA - CONTRATANTE	CUPO CONTRATADO A DICIEMBRE 2020
Atención adultos mayores a institucionalizar objeto del contrato Municipio de Bello	50
TOTAL adultos mayores atendidos	43

2. GESTION PLAN COMERCIAL 2020

Durante el año 2020 se orientaron esfuerzos para trabajar una estrategia de comunicaciones lo cual permitió un mayor posicionamiento de la imagen institucional.

A continuación se describen las acciones más significativas:

- Nueva imagen corporativa
- Diseño página Web amigable
- Participación activa en la página web así como en las redes sociales Facebook instagram y twitter
- En el año 2020 se realizó el nuevo video institucional, el cual se encuentra en la página web.

A causa de la situación de pandemia de la COVID 19 no se pudo realizar ningún evento cultural y recreativo, de los 2 que se tenían planeados para la vigencia.

GESTION PARA LA SOSTENIBILIDAD

En un entorno tan complejo para las fundaciones, una de las principales formas para intervenir la población en estado de vulnerabilidad y abandono es a través de convenios o contratos de prestación de servicios con nuestros aliados para administrar u operar programas o servicios para adultos mayores en situación de vulnerabilidad del municipio de Bello respectivamente

En el periodo 2020 para la ejecución de programas sociales y ocupacionales mantuvimos alianzas con instituciones de educación superior y técnicas así: Universidad Católica UNIMINUTO, Universidad Católica Luis Amigo, Universidad San Buenaventura, CEDENORTE- Predesalud. La participación se dio de forma virtual por la pandemia de la COVID-19.

RELACION DE BENEFACTORES, ALIADOS y VOLUNTARIOS

NOMBRE	TIPO DE VINCULACION
Tienda SURTIMAX, Girardota	Donación en especie, productos de la canasta familiar
ESE Hospital San Rafael municipio de Girardota	Jornadas de bienestar y atención en salud/ trimestral con el programa APS para todos los adultos mayores institucionalizados
Fundación SACIAR (banco de alimentos)	Donación en especie: fruver y abarotes
Clínica del Prado SAS	Donación en especie: caretas plásticas de protección (139), pañal desechable para adulto (480)

LOGROS

A pesar de las restricciones por la pandemia de COVID -19

- ✓ Cambio de imagen institucional
- ✓ Estrategias de comunicación digital
- ✓ Pago oportuno de todas las obligaciones laborales
- ✓ Adopción y cumplimiento de la facturación electrónica
- ✓ Cumplimiento oportuno con las obligaciones tributarias
- ✓ Diminución del endeudamiento con terceros
- ✓ Reconocimiento y posicionamiento de los servicios que ofrece la Fundación.
- ✓ Enfocamos esfuerzos para diseñar, capacitar e implementar todos los protocolos de bioseguridad para la prevención y atención de la pandemia de la COVID-19 tanto al interior como al exterior de la Fundación.
- ✓ Promoción de los servicios de la Fundación través de página web, medios virtuales y redes sociales.
- ✓ Garantizar oportunidad de acceso a todos nuestros usuarios en actividades de promoción y prevención, terapia ocupacional y recreativa.
- ✓ Administración eficiente de los recursos.
- ✓ Trabajar continuamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población institucionalizada y los procesos de la institución.
- ✓ Propender por un clima y cultura organizacional para el personal de la Fundación.
- ✓ Aportamos al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible:
 1. FIN DE LA POBREZA: Atención y prestación integral de servicios a personas mayores y en situación de calle y extrema vulnerabilidad, brindando servicios de salud, bienestar social, alimentación, vestuario y alojamiento.
 2. HAMBRE CERO: Atención y prestación integral de servicios a personas mayores en situación de calle y extrema vulnerabilidad garantizando una adecuada alimentación, aportando a la recuperación de su estado nutricional.
 3. SALUD Y BIENESTAR: Atención y prestación integral de servicios a personas en situación de calle y extrema vulnerabilidad brindado cuidados y atención básica en salud.

Fortalecimiento y Prevención a través del Plan Gerontológico en los usuarios institucionalizados y en la comunidad a través de los programas de extensión como el trabajo con familias empleando la virtualidad y las redes sociales.

RETOS PARA EL 2021

- ✓ Recuperar cartera vencida (municipio de Bello)
- ✓ Revisar y actualizar procesos y documentos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- ✓ Diversificar nuestro portafolio de servicios y realizar las actividades necesarias para el financiamiento y sostenimiento de la Fundación.
- ✓ Fortalecer actividades del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo
- ✓ Mantener página web y redes sociales
- ✓ Lograr sostenibilidad financiera
- ✓ Evaluar la satisfacción de los clientes con el objeto de crear y mantener una cultura de mejora continua.
- ✓ Mantener nuestro gobierno corporativo con transparencia, motivados en el compromiso de hacer una gestión responsable, oportuna, con calidad y eficiencia.
- ✓ Afianzar la atención con servicios pertinentes y de calidad para nuestra población objeto.
- ✓ Fortalecer las acciones alrededor del consumo eficiente y responsable de los recursos naturales.
- ✓ Afianzar una cultura de legalidad, ética y transparencia.
- ✓ Vincular a nuevos donantes

DIRECCION ESTRATEGICA

1. GESTION FINANCIERA Y COMPRAS

- ✓ Población atendida: En el año 2020 se atendieron 50 usuarios institucionalizados
- ✓ Cumplimiento del presupuesto: tuvimos ahorros en: alimentación y nomina administrativa.

2. GESTION DE RECURSOS Y CONTRATACION

A consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y los cambios de gobiernos municipales, fue muy difícil gestionar otros recursos lo que significó una baja significativa en cuanto a otros ingresos

3. GESTION SATISFACCION DEL SERVICIO

- ✓ Satisfacción promedio del usuario: 93%. Se mejora el diseño de la encuesta de satisfacción, brindando mayor información, se tienen datos de diferentes programas con un buen resultado por encima de la meta

GESTION DEL TALENTO HUMANO

1. SISTEMA DE GESTION SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- ✓ Socialización de Política y demás aspectos del SG-SST a todos los empleados
- ✓ Fortalecimiento del COPASST y Comité de Convivencia laboral.
- ✓ Se realizaron inspecciones de seguridad según el plan de trabajo y seguimiento continuo a los hallazgos encontrados
- ✓ Se continua la documentación en la plataforma de ARL SURA
- ✓ Seguimiento continuo al buen uso de los elementos de protección personal.

2. FORMACION DEL TALENTO HUMANO

A través del programa de seguridad y salud en el trabajo, atendimos asuntos importantes que impactan la salud y la calidad de la vida de nuestros trabajadores, desarrollamos actividades de promoción, prevención y atención en salud, con enfoque COVID-19

3. DESARROLLO Y CRECIMIENTO

- ✓ Durante el año, 4 empleados asisten a las capacitaciones virtuales brindadas por el SENA, TENA y Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria
- ✓ 2 empleados de Servicios Generales asisten a la capacitación Manejo de residuos sólidos brindada por la Alcaldía de Medellín

- ✓ 2 empleados del Servicio de Alimentación asisten a la capacitación Manipulación de alimentos brindada por el SENA

4. EVALUACION DEL DESEMPEÑO

El monitoreo del desempeño es un proceso del día a día a cargo de los responsables, quienes monitorean cada uno de sus colaboradores de cara a los objetivos específicos a alcanzar, para identificar oportunidades de mejora que permitan, a partir de la conversación y la reflexión, la creación de planes individuales de mejora.

GESTION AMBIENTAL Y SANITARIA

En FUNDATAR, trabajamos en la identificación de los aspectos e impactos ambientales asociados con las actividades, productos o servicios propios de la prestación del servicio, como ejercicio permanente orientado a generar un mínimo impacto ambiental en nuestras actividades, contribuyendo al desarrollo sostenible del área donde prestamos nuestros servicios.

A continuación presentamos algunos de los resultados que soportan nuestra gestión para el mejoramiento ambiental:

Uso eficiente de la energía: controles sobre el uso de los recursos energéticos buscando racionalizarlos y reduciendo los impactos ambientales asociados.

Manejo Integral del recurso hídrico: uno de los impactos ambientales más significativos en la prestación de nuestros servicios es el consumo de agua. Por ello nos hemos propuesto hacer un uso óptimo del recurso mediante la adopción de mejores prácticas en las labores de limpieza de las instalaciones físicas.

Manejo Integral de Residuos: los residuos generados en la prestación de nuestros servicios se gestionan en nuestra sede mediante un programa de manejo integral. La gestión ambiental y sanitaria hace parte de nuestra estrategia de desarrollo sostenible.

RESULTADOS Y CREACION DE VALOR

En el Programa de institucionalización de Adultos mayores del Municipio de Bello se brindaron 50 cupos, los mismos que se ofertaron hasta finalizar el convenio.

Durante el periodo de institucionalización la Fundación garantiza vivienda, vestuario, alimentación y acompañamiento biopsicosocial, entre otros

El 100% de los adultos mayores tuvieron intervención y/o acompañamiento desde trabajo social, salud, gerontología, fisioterapia, psicología, nutrición y terapia ocupacional, bajo el modelo de atención integral orientando la atención desde un enfoque multidisciplinario, que permite identificar las necesidades particulares de cada una de las personas que están bajo nuestro cuidado y siguiendo las líneas de atención del Plan Gerontológico.

100% cuenta con su documento de identidad y con la afiliación a seguridad social

Fortalecimiento y Prevención a través del Plan Gerontológico en los usuarios institucionalizados y en la comunidad a través de los programas intergeneracionales y de familias.

La Fundación es centro de práctica donde los estudiantes realizan y aportan a través de la Investigación.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

Responsables de la normatividad continuamos trabajando con formalidades en las Normas internacionales de información financiera- NIIF- para Pymes, como resultado de contar con estados financieros comparables y de alta calidad. Un logro que nos orienta en la toma de decisiones.

Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Caja de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF, están libres de aseveraciones equívocas materiales, incluyendo omisiones.

La Revisoría Fiscal, y demás entes de control adelantaron sus evaluaciones con independencia y las recomendaciones emitidas en el curso normal de sus labores han sido adecuadamente atendidas por la Administración.

Se deja constancia que este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de la asamblea de miembros fundadores con la debida anticipación, previa revisión y análisis, organismo que los aprobó en su totalidad.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la fundación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la fundación como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Finalmente un agradecimiento muy especial a los socios fundadores, a los trabajadores, proveedores, comunidad y a la administración municipal de Bello por la confianza en la institución.

Atentamente,



NUBID EMILSEN CORREA JIMENEZ

Representante Legal

10-03-2021

Anexo fotografías

